

NOTA ACLARATORIA Nº 2

Se informa a las firmas participantes que se modifica el Art. 11º inciso h) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, el que queda redactado de la siguiente forma:

h) Acreditación de una flota vehicular propia de por lo menos DOS (2) unidades equipadas para la prestación eficiente del servicio. Indicando dominio, marca y modelo que se afectaran, en carácter de Declaración Jurada.

Además, de informa que la fecha de visita técnica a las instalaciones, será entre el día 23/04/2024 y 25/04/2024 desde las 10:00 hs hasta 15:00 hs, previa coordinación vía correo electrónico a administracionbiocordoba@cordoba.gov.ar y al celular 3518657751.

Mónica Soledad Cabral
Gerente de Administración
ENTE MUNICIPAL BIOCÓRDOBA
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA